

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	35745
Name	SinSpanish syntax
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2019 - 2020

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1000 - Degree in English Studies	Faculty of Philology, Translation and Communication	4	First term
1001 - Degree in Catalan Studies	Faculty of Philology, Translation and Communication	4	First term
1002 - Degree in Classical Philology	Faculty of Philology, Translation and Communication	4	First term
1008 - Degree in Modern Languages and Literatures	Faculty of Philology, Translation and Communication	4	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1000 - Degree in English Studies	15 - Minor in Hispanic studies: Spanish language and literature	Optional
1001 - Degree in Catalan Studies	38 - Minor in Hispanic studies	Optional
1002 - Degree in Classical Philology	24 - Minor in Hispanic studies	Optional
1008 - Degree in Modern Languages and Literatures	18 - Minor in Hispanic studies: Spanish language and literature	Optional

Coordination

Name	Department
HIDALGO NAVARRO, ANTONIO	150 - Spanish



SUMMARY

La asignatura *Sintaxis española* se inserta en el módulo de *Lengua Española* y en la materia *Gramática Descriptiva del Español*.

Está concebida con carácter de formación obligatoria en el Grado de Estudios Hispánicos y forma parte asimismo del Minor en Estudios Hispánicos para los Grados de *Estudios Ingleses*, *Filología Catalana*, *Filología Clásica* y *Lenguas modernas y sus literaturas*.

Esta asignatura proporciona los conocimientos básicos y fundamentales en la sintaxis de la oración simple y compuesta desde un punto de vista sincrónico, para abordar la descripción de los constituyentes de la oración y de las relaciones que estos contraen. El análisis de esta disciplina se realizará tanto desde un punto de vista teórico como práctico. La teoría repasará los conceptos básicos (categorías, funciones, tipos oracionales, etc.) y la práctica sintáctica insistirá en el reconocimiento de las funciones sintácticas y en el planteamiento y solución de determinados problemas sintácticos.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Esta asignatura guarda relación con la asignatura de Morfología (código 35510) de la misma titulación por lo que es recomendable haber cursado previamente Morfología.

3.2. Otros tipos de requisitos

Ninguno.

OUTCOMES

1000 - Degree in English Studies

- Students must have acquired knowledge and understanding in a specific field of study, on the basis of general secondary education and at a level that includes mainly knowledge drawn from advanced textbooks, but also some cutting-edge knowledge in their field of study.
- Students must be able to apply their knowledge to their work or vocation in a professional manner and have acquired the competences required for the preparation and defence of arguments and for problem solving in their field of study.
- Students must have developed the learning skills needed to undertake further study with a high degree of autonomy.



- Demonstrate, within the field of English Studies, an ethical attitude that focuses on aspects such as gender equality, equal opportunities, the values of the culture of peace and democracy and a sensitiveness regarding environmental problems and sustainability while, at the same time, knowing about and being able to appreciate linguist diversity and multiculturality.
- Apply ICT and computer programs, either locally or through a network, in the field of English Studies.
- Work in a team in contexts related to English Studies and develop interpersonal relationships.
- Apply quality criteria at work in the field of English Studies.
- Work and learn autonomously, and plan and manage ones workload.
- Know the grammar and develop communicative competences in Spanish.

1001 - Degree in Catalan Studies

- Skills in analysis and synthesis.
- Develop the capacity for criticism and self-criticism.
- The ability to handle information.
- The ability to assimilate knowledge in the field of linguistics and literary and cultural studies.
- The ability to gather and interpret relevant data.
- The development of skills to proceed to further specialised studies or research.
- The ability to work alone and learn on ones own and skills in planning and time management.
- Concern for the quality of the work.
- Knowledge of grammar and communicative competences in the Spanish language.
- The ability to interrelate the different aspects of philology and relate them to other disciplines in the humanities area, especially in the field of Hispanic studies.

1002 - Degree in Classical Philology

- Conocimiento del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en los niveles fónico, morfológico y sintáctico.
- Capacidad de comprender el funcionamiento de la lengua española.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito hispánico.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en español.
- Be able to work and learn autonomously and to plan and manage work time.
- Apply quality criteria in philological work.

1008 - Degree in Modern Languages and Literatures



- Students must have acquired knowledge and understanding in a specific field of study, on the basis of general secondary education and at a level that includes mainly knowledge drawn from advanced textbooks, but also some cutting-edge knowledge in their field of study.
- Students must have the ability to gather and interpret relevant data (usually in their field of study) to make judgements that take relevant social, scientific or ethical issues into consideration.
- Students must have developed the learning skills needed to undertake further study with a high degree of autonomy.
- Work and learn autonomously, and plan and manage ones workload.
- Know the grammar and develop communicative competences in Spanish.
- Apply quality criteria to work in the field of modern languages and literatures.

LEARNING OUTCOMES

Los resultados de aprendizaje son comunes al nivel 2 (materia *Gramática descriptiva del español*). Los específicos de esta asignatura son los siguientes:

- Poner a disposición de los estudiantes los medios adecuados para que puedan reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Adquirir conocimientos del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico.
- Ser capaz de comprender el funcionamiento de la lengua española en el ámbito sintáctico y su relación con los niveles morfológico y semántico.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. La oración

Criterios para su definición. Oración y proposición.

2. Constituyentes de la oración

sintagma nominal y sintagma verbal. Sujeto y predicado. Clases de oraciones según su estructura y según su modalidad. La frase nominal (pura).



3. Las funciones oracionales

La estructura del sujeto y del predicado: los complementos. Función sintáctica y caso semántico.

4. La oración compuesta

Tipos de composición. Oraciones yuxtapuestas.

5. La coordinación

Tipos de coordinación. Condiciones para la coordinación.

6. La subordinación

Criterios para su clasificación.

7. Oraciones subordinadas sustantivas

Completivas. Sustantivas con verbo en infinitivo. Interrogativas indirectas. La ubicación de las oraciones causales y finales entre las sustantivas.

8. Oraciones subordinadas adjetivas

Adjetivas de relativo. Circunstanciales de relativo. El caso de las comparativas y de las consecutivas.

9. Oraciones subordinadas adverbiales

Circunstanciales de lugar, modo y tiempo. Causales, finales, concesivas y condicionales.

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	60,00	100
Development of individual work	10,00	0
Study and independent work	50,00	0
Readings supplementary material	10,00	0
Resolution of case studies	20,00	0
TOTAL	150,00	



TEACHING METHODOLOGY

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales (que representan el 30 % de los créditos ECTS, 1,8 créditos, 45 horas lectivas). En estas actividades formativas el profesor atenderá principalmente al estudio del ámbito sintáctico de la lengua española, y serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada.

Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente (apartado V):

1) Clases teóricas sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo concreto especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumno, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de la bibliografía citada y de la lectura obligatoria de dos artículos de investigación.

2) Clases prácticas, de apoyo a las clases teóricas, consistentes en el comentario de la bibliografía básica, en el análisis sintáctico de oraciones. Se apuntarán una serie de temas centrales en las clases prácticas bajo la supervisión del profesorado.

b) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 70 % del volumen de trabajo, es decir, 4,2 créditos, 105 horas). Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones sintácticas, la resolución de problemas sintácticos concretos, así como la preparación del examen final. Toda esta tarea supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, especialmente, la de aquellas lecturas obligatorias, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos del nivel sintáctico de la lengua española. Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente (apartado V).

Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado al alumnado de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas.

EVALUATION



En esta materia el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir (conocimientos teóricos y prácticos).

De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de unas actividades prácticas:

1ª CONVOCATORIA

a) El tipo y estructura del examen final consistirá en varias preguntas teóricas breves sobre la materia estudiada, las lecturas obligatorias y en un análisis y comentario sintáctico de un texto, según un modelo que será expuesto como referencia en el Aula Virtual.

b) El tipo y número de actividades prácticas consistirá en la realización y corrección en el aula de ejercicios teórico-prácticos sobre los temas tratados y de análisis sintácticos, que también serán realizados y corregidos en el aula. Por tanto, se tendrá en cuenta también la asistencia regular y participativa en clase, con seguimiento de lecturas y ejercicios y de las actividades prácticas programadas.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los conceptos anteriores, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

ACTIVIDAD EVALUADA Puntos %

1. Asistencia a clases (5%), participación en las clases y actividades prácticas (análisis sintácticos en el aula o para evaluar: 10%), trabajo optativo (15%): 30%

2. Examen final: 70 %

TOTAL: 100 %

IMPORTANTE: Para optar al aprobado en el conjunto de la asignatura es necesario obtener al menos un 3 (sobre 7 - 70%) en el examen final. En caso de nota inferior, no se sumará la nota obtenida a los demás aspectos evaluables y la asignatura quedará suspendida con la nota que se haya obtenido en el examen.

2ª CONVOCATORIA

Los criterios de evaluación para la segunda convocatoria son esencialmente los mismos, con las siguientes matizaciones:

Si el estudiante ya se presentó en la 1ª CONVOCATORIA podrá conservar la nota correspondiente al primer componente evaluable (hasta un 30%) en lo que respecta a la asistencia a clases (hasta un 5%), participación y actividades prácticas (hasta un 10%) y trabajo optativo (hasta un 15%). En este caso solo deberá presentarse al examen final y se le aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la 1ª CONVOCATORIA

El estudiante que se hubiera presentado en 1ª CONVOCATORIA y no hubiese realizado, total o parcialmente, las prácticas, podrá entregarlas en la 2ª CONVOCATORIA, previa notificación al profesor que, en cualquier caso, no corregirá individualizadamente tales prácticas (si bien las dudas particulares podrán resolverse en horario de tutorías).



El estudiante que se hubiera presentado en 1ª CONVOCATORIA y no hubiese realizado el trabajo optativo, podrá realizarlo en la 2ª CONVOCATORIA, previa notificación al profesor.

En el caso de estudiantes que no hayan asistido a clase durante el curso ordinario y que se presenten directamente a la 2ª CONVOCATORIA (previa notificación y justificación al profesor de las causas de su ausencia), el 5% de la nota evaluable por asistencia será redistribuido entre las prácticas (hasta un 12%) y el trabajo optativo (hasta un 18%). La no entrega de prácticas y/o trabajo optativo supondrá, en todo caso, la no consideración de esa/s parte/s de la evaluación en la nota global.

Observaciones:

A lo largo del curso se harán controles de adquisición de conocimientos cuyos resultados serán en unos casos meramente informativos, y en otros contribuirán a la evaluación final, según se advertirá convenientemente.

Se controlará la asistencia a clase. Como medio para la evaluación y para la comunicación personalizada (en privado) de los resultados de ésta, se podrá hacer uso de la plataforma Aula Virtual.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si el alumno comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

REFERENCES

Basic

- Alarcos, E. (1973), Estudios de gramática funcional del español. Madrid. Gredos; 3ª ed. aumentada en 1980.
- Álvarez, M^aA. (1987), Las oraciones subordinadas. Esbozo de clasificación, Verba, Anuario Gallego de Filología, 14, 117-148.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999), Gramática descriptiva del español. Madrid, Espasa Calpe, (3 vols.)
- Gómez Torrego, L. (1985), Teoría y práctica de la sintaxis. Madrid. Alhambra.
- Narbona, A. (1989), Las subordinadas adverbiales impropias en español. Málaga, Ágora (2 vols.).
- Rojo, G. (1978), Cláusulas y oraciones . Verba, Anuario gallego de Filología, anejo 14. Santiago de Compostela.
- VVAA (1985), Lecciones de I y II Curso de Lingüística Funcional (1983 y 1984). Oviedo.



Additional

- Academia Española (Real) y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Libros.
- Alarcos, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975), Gramática española . Barcelona. Ariel.
- Alonso, A. y Henríquez, P (1938) (1971), Gramática castellana. Madrid, Losada (2 vols.).
- Bello, A. (1848) (1988), Gramática de la lengua castellana. Edición crítica de R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife.
- Bosque, I. (1980), Problemas de morfosintaxis . Madrid. Univ. Complutense.
- Gili Gaya, S. (1946) (1976), Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Vox.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997), La oración y sus funciones. Madrid, Arco-Libros.
- Marcos Marín, F., Satorre, J. y Viejo, M.L. (1998), Gramática española. Madrid, Síntesis.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available